La SEMG premiará iniciativas destinadas a mejorar la salud y la calidad de vida de las mujeres

- **Con el Concurso 'Innova en salud de la mujer en modelos asistenciales', la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) pretende contribuir a que los profesionales con vocación innovadora puedan compartir sus proyectos con la comunidad científica en el XXIX Congreso Nacional de Medicina General y de Familia que tendrá lugar en junio en Granada.**

Madrid, 25 de enero de 2023 – La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) ha lanzado los Premios 'Innova en salud de la mujer en modelos asistenciales', iniciativa enmarcada dentro de la celebración de su XXIX Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, que tendrá lugar del 14 al 17 de junio de 2023 en Granada.

La convocatoria del concurso ya activo tiene por objeto la participación y puesta en marcha de proyectos de innovación que contribuyan en mayor medida a mejorar la calidad de vida y salud de las mujeres. Los proyectos que pueden optar a los premios son tanto aquellos que ya se han implementado y cuentan con experiencia asistencial, así como iniciativas que no han sido puestas en práctica todavía.

De esta forma, la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia pretende con este concurso contribuir a que los médicos con vocación innovadora, que hayan aplicado fórmulas asistenciales que hayan dado buenos resultados, puedan compartirlos con la comunidad científica. Del mismo modo, la SEMG quiere estimular la puesta en práctica de cualquier proyecto que persiga la mejora de la calidad de vida de las mujeres.

El concurso ya abierto 'Innova en salud de la mujer en modelos asistenciales' está destinado a cualquier médico o servicio que brinde asistencia sanitaria a mujeres y que ejerza su actividad en territorio español. Los participantes del proyecto podrán optar individualmente, o formando parte de un equipo multidisciplinar, en el que el responsable tiene que ser profesional de Atención Primaria.

Los profesionales interesados en conseguir uno de los premios 'Innova en salud de la mujer' deberán registrar su proyecto antes del 10 de abril en la página web www.premiosinnovamujer.com. Posteriormente, se procederá a la selección de los seis proyectos finalistas (tres por cada categoría, otorgándose premios al ganador y al primer y segundo finalista). El jurado estará formado por el Comité Científico de la SEMG, cuyos miembros evaluarán en abril los proyectos basándose en los criterios establecidos en las bases legales publicadas en la web.

Impacto social y continuidad

Entre los criterios que se tendrán en cuenta están, por ejemplo, que los proyectos supongan una ventaja diferencial respecto a la práctica habitual en una determinada área geográfica. En

el caso de la categoría de proyectos implementados, tendrán preferencia las iniciativas concluidas o puestas en marcha y que, además, hayan cuantificado resultados finales o parciales. Tendrán más valor aquellas prácticas cuyo carácter innovador y original sirva de ejemplo y pueda ser aplicado en otros proyectos o por otros profesionales sanitarios. Del mismo modo, se valorará su impacto social y su continuidad, la calidad científico-técnica, la promoción del trabajo en equipo y la colaboración multidisciplinar. “La buena práctica debe demostrar un impacto positivo y tangible en la calidad de vida de las pacientes o familiares”, según se recoge en las bases del concurso.

Los seis proyectos finalistas de este concurso, que cuenta con la colaboración del Grupo Italfarmaco, desarrollarán una presentación más extensa y la subirán antes del 20 de mayo a la página web del proyecto para ser visualizada por el resto de participantes. Finalmente, la selección de los ganadores y entrega de los premios tendrá lugar en junio en Granada dentro del XXIX Congreso Nacional de Medicina General y de Familia. Los seis finalistas expondrán sus proyectos y posteriormente el comité científico presente en la reunión, junto a los asistentes a la misma, votarán en directo a sus proyectos favoritos. Los trabajos premiados también formarán parte de una publicación que será difundida a la comunidad científica.

Para más información contactar con:

Sonia Morales (Comunicación SEMG)
Teléfono de contacto: 626 301 370
Email: gabinetecomunicacion@semg.es